



## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 25 y siguientes de los Estatutos de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba con número de CIF: V-56087018, se convoca a todos los partícipes a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el **viernes 16 de febrero de 2024**, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social de la Comunidad en Priego de Córdoba, Avenida Niceto Alcalá-Zamora, s/n. - Parque Urbano Multiusos - Pabellón de las Artes, al objeto de tratar y acordar lo que proceda del siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General anterior.
- 2.- Informe del Sr. Presidente, Ingeniería Técnica y servicio de asesoramiento jurídico en relación con la situación de la Comunidad de Regantes y de su proyecto, así como de las gestiones y actuaciones que han sido realizadas. Dada cuenta y aprobación de lo que proceda.
- 3.- Elección de nuevo Secretario de la Comunidad de Regantes.
- 4.- Proyecto de Aprovechamiento de Aguas Regeneradas para Riego de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba, T.M. Priego de Córdoba. Adopción de los acuerdos que procedan en relación con el mismo y, entre otros, en relación con su ejecución, dirección de la obra, subvención, mesa de contratación y licitación, terrenos, su financiación en relación con la parte no subvencionada y el resto de los acuerdos que resulten pertinentes u oportunos.
- 5.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Comunidad para el ejercicio 2024, con establecimiento de las cuotas que correspondan.
- 6.- Entrega del Articulado de los Estatutos a todos los miembros de la Comunidad de Regantes.
- 7.- Fijación de cuota de separación/baja. Aprobación de lo que corresponda.
- 8.- Solicitudes de separación. Dada cuenta y aprobación de lo que proceda.
- 9.- Otros asuntos de interés corporativo. Aprobación de lo que corresponda.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega su asistencia.

Priego de Córdoba, 21 de enero de 2024.

**EL PRESIDENTE**

Fdo.: Pedro Antonio Arenas Muñoz.

**[EL DOCUMENTO DE DELEGACIÓN DE VOTO, SE ENCUENTRA EN EL REVERSO DE ESTE ESCRITO](#)**

**DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN Y VOTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL  
DÍA 16 DE FEBRERO DE 2024.**

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en mi calidad de comunero de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba, hago constar:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos de la Comunidad de Regantes y 218.4 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, ante la imposibilidad de asistir personalmente a la Asamblea General Extraordinaria de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba del día **16 de febrero de 2024**, por medio del presente escrito **delego mi representación y voto** a favor de:

D. \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, con domicilio en C/ \_\_\_\_\_, de la localidad de \_\_\_\_\_.

Y para que surta sus efectos oportunos **firmamos** la presente en Priego de Córdoba a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

**Fdo.: COMUNERO DELEGANTE.**

**Fdo.: REPRESENTANTE VOLUNTARIO.**

A tener en cuenta:

**1º.-** La delegación deberá ser entregada al Secretario de la Comunidad de Regantes **con anterioridad a la celebración** de la Asamblea.

**2º.-** Deberá adjuntarse **fotocopia del Documento Nacional de Identidad** del comunero delegante y de la persona que actuará en su representación, en virtud de la presente delegación.